



CUENTA PÚBLICA ALCALDE

2013

Documento que recopila el trabajo y las gestiones realizadas por la Ilustre Municipalidad de Paihuano durante el año 2013, y que constituyen la Cuenta Pública que el Alcalde rinde a la comunidad.

**ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE PAIHUANO**

CUENTA MUNICIPAL GESTION AÑO 2013

PRESENTACION

Estimadas Autoridades que nos visitan
Señores Concejales
Vecinas y Vecinos de Paihuano

Primero quiero saludarlos y agradecer a todos vecinas, vecinos, organizaciones sociales, jóvenes, trabajadores y adultos mayores, por acompañarnos en el Acto de esta nueva Cuenta Anual, que se realiza, en cumplimiento a lo que exige artículo 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, por lo que a continuación, entregaré un informe de todas las gestiones realizadas por la Municipalidad de Paihuano durante el año 2013.

Todas las actividades que se señalan en el presente documento, se realizan en cumplimiento del principal objetivo Municipal, que dice que las municipalidades son encargadas de la administración de la comuna, destinadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar la participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Las acciones realizadas son de acuerdo al Plan de Desarrollo Comunal PLADECO 2012-2016, así como también las metas cumplidas y los objetivos alcanzados.

Dentro de la Cuenta, que expondremos, se muestran las actividades que hemos desarrollado durante todo el año pasado 2013, comenzando por las labores administrativas, del Concejo Municipal, además se expondrá el informe financiero, del presupuesto con que trabajamos, de los proyectos que se presentaron, aprobaron, licitaron y ejecutaron, de las actividades especiales realizadas por el Departamento social, de educación, salud, oficina de desarrollo económico, emergencia y radio municipal además de las gestiones realizadas por el Juzgado de Policía Local en su primer año de funcionamiento.

Todas estas actividades, las realizan los distintos departamentos, secretarías u oficina, bajo la administración del Alcalde, quienes damos cuenta de nuestra gestión en este documento.

Considerando lo informado, daré lectura al presente informe de la Gestión del año 2013.

Paihuano, 29 de abril de 2013

INDICE CUENTA MUNICIPAL AÑO 2012

- 1. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONCEJO MUNICIPAL**
- 2. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTO MUNICIPAL**
- 3. ESTUDIOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS**
- 4. DEPARTAMENTO SOCIAL**
- 5. DEPARTAMENTO DE SALUD**
- 6. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**
- 7. OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL**
- 8. JUZGADO DE POLICIA LOCAL**
- 9. OFICINA INFORMATICA**
- 10. EMERGENCIA**
- 11. RADIO CUNA DEL SOL**
- 12. CONCLUSIÓN**

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONCEJO MUNICIPAL

1.- FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL:

Durante el año 2013 el Concejo Municipal sesionó oficialmente en cuarenta y nueve oportunidades, realizándose 39 sesiones ordinarias y 10 extraordinarias, sumándose, además las comisiones de trabajo integrada por los diferentes concejales en materias que dieron origen a las necesidades del momento con el propósito de estudiar, dialogar y resolver la decisión final.

La asistencia anual a las sesiones formales convocadas y reconocidas por los señores integrantes del Concejo Municipal, fluctúa entre el 96 y 100%

ACUERDOS ADOPTADOS EN EL PERIODO

Durante el año 2013, se adoptaron acuerdos y decisiones de relevancia, facultando al Alcalde para su ejecución, entre ellas se destacan las siguientes acciones:

- La aprobación de los presupuestos para el ejercicio presupuestario 2014 de la municipalidad como de los servicios traspasados y, de las de modificaciones y ajustes durante el proceso presupuestario 2013.

Se conformaron las comisiones de trabajo en áreas de sus competencias y de mayor impacto como agricultura y desarrollo rural a cargo de concejal Hernán López Rivera, Educación y Cultura dirigida por concejala Ana Martínez Castro. Área social comunitaria a cargo de concejal Orlando Chelme Aliaga; turismo a cargo de concejal Hernán Ahumada Ahumada, salud a cargo de Concejala Rosa Pizarro Vicencio, y deporte a cargo de concejal Luis Torres Pasten

- el concejo otorga priorización a la carpeta de proyectos presentada por el Alcalde para postulación a financiamiento del FNDR 2014.

- Se otorgó su aprobación al Plan Anual de Desarrollo Educación Municipal _ PADEM 2014.

- De la misma manera aprobó el Plan de Salud 2014

- Aprueba informe final de las iniciativas desarrolladas a través del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2013.

- El concejo acordó permitir la publicidad en espacios públicos como privados tanto en el límite urbano como rural.

- Se adoptó acuerdo reducir el límite urbano de la localidad de Pisco Elqui, de acuerdo a la propuesta del plano referencial de la consultora Infracon Ltda, del Plan Regulador Comunal.
- se acordó la aprobación del Proyecto Estudio, adecuación y formulación del Plan Regulador de la Comuna de Paihuano, para ser tramitado el proceso de aprobación legal.
- Determinó la selección de las personas a distinguir como destacados en el marco del 122 aniversario Comunal. Recayendo en los vecinos Andrés Jiménez Díaz, Mariana Castillo Astorga y padre Jorge Martínez Pérez. En la oportunidad además se reconoció a Gendarmería de Chile.
- Otorga su acuerdo para la renovación y coeducación de las patentes de alcoholes limitadas del 1° y 2° semestre 2013, y la otorgación de nuevas patentes de alcohol no limitadas. Lo anterior en facultad a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Art 65 y Ley 19.925 de alcoholes.
- El concejo acuerda caducar la patente de alcohol limitada Rol 4013-1 y, por la patente limitada Rol 4034-1, ambas ubicadas en la localidad de Pisco Elqui por trasgredir la Ley sobre expendio y consumo de alcohol.
- Otorga **Subvención Municipal** para desarrollar iniciativas comunitarias y proyectos sociales a 5 organizaciones, entre las que se consideraron:
ANFUR, Club de adulto mayor Cielo Claro de Paihuano, Cuerpo de Bomberos Paihuano, Asociación de Crianceros Ganado Mayor y Carabineros.
- Otorga autorización en facultad al artículo 79, letra II) de la L.O.C.M por participación en comisiones en el territorio nacional como en el extranjero a los señores concejales y alcalde.
 - **Al extranjero:** autoriza la participación del Alcalde en el XXII encuentro del Comité de Integración Paso de Agua Negra.
 - Se concedió la concesión por cuatro años a la Sra. Margarita Soto Rodríguez para explotación comercial de la cafetería del pueblo artesanal de Horcón.
 - La renovación del contrato por el servicio recolección de basura con la empresa Tassui, por dos años. Concesión que posteriormente fue caducada por no lograrse acuerdo económico debiendo el municipio asumir los costos de operación del proyecto de adquisición camiones recolectores gestionando en el Gore la entrega oportuna de los vehículos, debido a los múltiples inconvenientes asociados por el término abrupto del servicio. Dando origen además a un convenio de ayuda con la municipalidad de Vicuña y de la valiosa cooperación de la Municipalidad de La Serena como también de la buena disposición de los usuarios.
 - Por unanimidad el Concejo aprueba la incorporación de la municipalidad a la Asociación de Municipalidades de la Región de Coquimbo dando también su aprobación a los estatutos.

- Nombra como Director representante ante la Asociación de Municipalidades Rurales del Norte Chico, al concejal Sr. Hernán López Rivera y de suplente a Concejal Don Luis Torres Pastén.
- Acordó la postulación al inmueble fiscal ubicado en la localidad de Montegrande.

2. MATERIAS ADMINISTRATIVAS – LEGALES

2.1. Administrativas

Se celebra convenio para el cofinanciamiento del Departamento de Desarrollo Rural y servicio de Asesoría Comunal con el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP.

Se celebra convenios con el Servicio de Salud.

Se continúa con el convenio contraído con el INJUV por Infocentro Paihuano.

Se continúa con el convenio contraído con el Hospital de Vicuña el hogar de la embarazada rural.

Se continúa con el Convenio Pisquera Chile en apoyo a la recreación y cultura.

2.2. PERSONERIAS JURIDICAS OTORGADAS EN EL PERIODO

En cumplimiento a la Ley 19.458 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias, y de la Ley 20500 se otorgó la personería jurídica a 6 organizaciones comunitarias:

- **Comité Comunal de Vivienda Paihuano,**
- **Organización Cultural desde el Elqui,**
- **Agrupación Cultural recreativa Social y Deportiva "Yareta" Alcohuaz,**
- **Baile Religioso Chino, Nuestra Señora de la Mercedes de Quebrada de Paihuano**
- **Agrupación Social, Cultural y Deportiva "Los 33 de Pisco Elqui", Asociación Ambiental y Cultural Tierra y Valle de Los Niños**

2.3. SUMARIOS Y OBSERVACIONES EFECTUADAS POR CONTRALOR

Se pone en conocimiento del Concejo Municipal el informe final número seis / 2013, sobre auditoría realizada por la Contraloría Regional de Coquimbo al Fondo de Apoyo Al Mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación. Función que se cumple en la sesión extraordinaria N° 008 del 28 de agosto de 2013.

Durante el periodo informado se recibió la visita inspectiva de la Contraloría Regional en el cumplimiento de fiscalización anual de ese servicio que amerita algunas observaciones de carácter administrativo que fueron subsanadas y otras que se encuentran en proceso

Durante el año 2013 se dictaron los siguientes decretos para investigar la presunta responsabilidad en los hechos que fueron denunciados, encontrándose en diferentes etapas del proceso, tales como:

Investigación sumaria Decreto N° 052 de fecha 23.01. 2013

Investigación sumaria personal auxiliar, de fecha 28.01.2013, funcionaria escuela Gabriela Mistral.

Investigación sumaria Escuela Gabriela Mistral Decreto N° 210 03.04.2013.

Investigación sumaria Escuela Gabriela Mistral Decreto N° 299 de fecha 29.04.13

Investigación sumaria Funcionario de la Escuela Cielo Claro de Paihuano, Decreto N° 489 de fecha 19.06.13

Investigación sumaria escuela Gabriela Mistral de Montegrande Decreto N° 935 de fecha 09.12.13

Investigación sumaria escuela Gabriela Mistral de Montegrande Decreto N° 936 de fecha 09.12.13

Se encuentra en proceso la investigación al ITO en la persona del funcionario a cargo de la Dirección de Obras. Ordenado por la Contraloría Regional debido a observación en la ejecución de las Obras Reposición Complejo deportivo Pisco Elqui, normalización y mejoramiento integral Escuela Gabriela Mistral De la misma forma se dio cumplimiento en informar al concejo Municipal y al señor Contralor Regional de su cumplimiento. Sumario en proceso

2.4. HECHOS RELEVANTES:

APROBACION LIMITES DE LA COMUNA

Con fecha 2 de enero de 2013, ingresó al primer trámite constitucional de la cámara de Diputados el proyecto que modifica el límite intercomunal, entre Vicuña y Paihuano en el poblado de Tres Cruces . Con fecha 11 de septiembre 2013 pasó al segundo trámite constitucional del Senado, para posteriormente el 20 de noviembre entrar a trámite de finalización en la cámara de origen, es decir de Diputados. Con fecha 10 de diciembre 2013 se emite oficio al Tribunal Constitucional de la Cámara de Diputados para el trámite de aprobación presidencial, a la fecha en espera de promulgación.

CREACION JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Otro hecho relevante para la comuna fue la creación del Juzgado de Policía Local. El nombramiento del Juez fue efectuado con fecha 5 de abril de 2012, cargo ejercido por el Abogado, Señor Jorge Henríquez Tapia, quien entró en funciones en el mes de enero de 2013, una vez jurado ante el Alcalde y el Concejo Municipal.

ESTADO FINANCIERO MUNICIPAL E INFORME PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2013

<i>INGRESOS M\$</i>	
SUBTÍTULO	INGRESOS PERCIBIDOS
TRIBUTOS SOBRE BIENES Y ACTIVIDADES	180.180
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.278
RENTAS DE LA PROPIEDAD	16.020
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.302.705
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.000
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	2.788
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	320.710
TOTAL	1.857.681

El aporte más relevante a los ingresos municipales al 30 de septiembre de 2013 provino del Fondo Comunal Municipal, con M\$1.283.777 equivalente al 69% del presupuesto municipal. Sin embargo, si descontamos del presupuesto los dineros transferidos para gastos de capital, es decir, considerando sólo aquellos dineros de libre disposición para la gestión municipal propiamente tal, este porcentaje aumenta al 84% con lo que se hace evidente nuestra dependencia al Fondo Común Municipal.

GASTOS (M\$)	
SUBTÍTULO	OBLIGACIONES DEVENGADAS
GASTOS EN PERSONAL	281.449
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	327.301
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2.242
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	463.656
INTEGROS AL FISCO	80
OTROS GASTOS CORRIENTES	3.064
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	63.389
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	237.689
SERVICIO DE LA DEUDA	5.830
TOTAL	1.384.700
DEUDA EXIGIBLE	40.175

El año 2013 se transfirieron M\$574.647 a los Departamentos de Educación y Salud, que equivalen a un 45% de los ingresos municipales provenientes del Fondo Común Municipal.

El Departamento de Educación recibió del municipio un aporte de M\$340.223 y Salud M\$234.424

El ítem de gasto en personal alcanzó la suma de M\$380.778 lo que representa un 20% del presupuesto de gastos.

Finalmente la deuda municipal alcanzó la suma de M\$40.175, cifra que representa apenas el 2% del presupuesto de gastos.

PRESUPUESTOS EDUCACIÓN Y SALUD 2013

INGRESOS (M\$)		
SUBTÍTULO	EDUCACIÓN	SALUD
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.923.658	662.424
OTROS INGRESOS CORRIENTES	49.754	39.609
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	6.788	0
TOTAL	1.980.200	702.033
GASTOS (M\$)		
SUBTÍTULO	EDUCACIÓN	SALUD
GASTOS EN PERSONAL	1.359.931	358.491
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	412.570	282.288
OTROS GASTOS CORRIENTES	22	19.551
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	67.578	0
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	6.788	0
SERVICIO DE LA DEUDA	78.881	43.525
TOTAL	1.925.770	703.855
DEUDA EXIGIBLE	95.875	33.612

El municipio hace grandes esfuerzos para mejorar la calidad de la educación y salud que se entregan a los habitantes de la comuna, invirtiendo al año cerca de 600 millones de pesos adicionales a los fondos destinados por el Ministerio de Educación y Salud, respectivamente, para la comuna de Paihuano. Aún así, no es suficiente, en lo que va de ejecución presupuestaria del año 2013 estos departamentos generaron una deuda M129.487.

LICITACIONES ADJUDICADAS 2013

Nº	NOMBRE	MONTO \$
1	MANTENCIÓN SISTEMA VHF	2.500.000
2	CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL PAIHUANO	498.626.167
3	ACCESOS UNIVERSALES PLAZA PISCO ELQUI	6.000.000
4	MEJORAMIENTO GIMNASIO TECHADO DE PAIHUANO	42.960.139
5	MOTONIVELADORA KOMATSU	160.755.528
6	REPOSICIÓN PARCIAL LOSAS DE HORMIGÓN	2.735.800
7	PASANTÍA INTERNACIONAL AIL	3.100.000

8	PAVIMENTACIÓN ACCESO MONTEGABRIELA	19.711.874
9	INSTALACIÓN DE BANDERAS FIESTAS PATRIAS 2013	1.428.000
10	RETIRO PANELES SOLARES	1.100.000
11	BAFOCHI OCTUBRE 2013	3.500.000
12	A.T.O. CENTRO CULTURAL PAIHUANO	1.253.417
13	VEREDAS PAIHUAN	11.998.039
14	SHOW PIROTÉCNICO ANIVERSARIO COMUNAL 2013	18.000.000
15	PASAJES AÉREOS AÑO 2013	4.470.852
16	PÉRGOLA DE LAS FLORES	5.000.000
17	VEREDAS PISCO ELQUI	5.785.158
18	MURO CONTENCIÓN - PISCO ELQUI	6.482.640
TOTAL 2013		795.407.614

Del total adjudicado durante el año 2013, M\$202.591 corresponden a financiamiento municipal y M\$592.817 a recursos provenientes de distintas fuentes de financiamiento estatal, tales como Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Programa de Mejoramiento Urbano, Instituto Nacional del Deporte entre otros. que fue gestionada por el Alcalde junto a los profesionales de la Secretaría Comunal de Planificación en organismos gubernamentales como Subdere y Gobierno Regional de Coquimbo.

En materia presupuestaria, se han hecho grandes esfuerzos para solventar la creciente cantidad de obligaciones que debe asumir el municipio sin dilapidar las finanzas municipales, siendo austeros y responsables en los gastos, pero sin descuidar el funcionamiento de cada uno de los estamentos del municipio.

INFORMES AL CONCEJO MUNICIPAL

Según requerimiento del Concejo Municipal de Paihuano, se prepararon los siguientes informes:

1. Informe de deudas y licitaciones año 2013.
2. Informe Leyes 20.647 y 19.754, que autorizan a las municipalidades para otorgar prestaciones de bienestar a sus funcionarios.
3. Informe legal referido a la caducidad de patentes de alcoholes limitadas y excedidas.
4. Informe técnico para la decisión de adquisición de una Motoniveladora.

AUDITORÍAS INTERNAS

El 2013 se realizaron 4 auditorías internas a los distintos departamentos municipales, a saber:

1. Examen y Conciliación de cuentas corrientes Tesorería Municipal
2. Examen de Obligaciones Previsionales y Remuneraciones Departamento de Educación.
3. Examen del Registro de Asistencia del personal administrativo del Departamento de Educación.
4. Fiscalización de Permisos de Circulación año 2013, Departamento de Tránsito y Tesorería Municipal.

ESTUDIOS Y PROYECTOS PRESENTADOS Y REALIZADOS

Durante el 2013, se termino el Complejo Deportivo de Pisco Elqui, por un monto cercano a los M\$1.891.655. (Mil ochocientos noventa y un mil millones, seiscientos cincuenta y cinco mil pesos), proyecto, que si bien esta terminado, aun no tiene totalmente tramitada la resolución de la piscina, aun no se puede entregar a funcionamiento como lo exige la ley. También se realizo la licitación de un gran proyecto como es la Reposición de la Escuela de Pisco Elqui por un monto de \$1.460.000.000., el cual aún no puede ser adjudicado. Asimismo se licitaron la Reposición de la Escuela Básica y Posta de Horcón, ambas no fueron adjudicadas por parte del Gobierno Regional.

El presupuesto municipal sigue siendo insuficiente para solventar las demandas comunales, lo que nos obliga a gestionar a través de financiamiento externo, la mayor parte de los recursos para la realización de obras de adelanto, mejoramiento de la infraestructura comunitaria y la realización de proyectos de gran envergadura.

PROYECTOS REALIZADOS EN 2013.

Proyectos presentados por el Municipio a través de **SECPLAN** y siendo Unidad Técnica la **DIRECCION DE OBRAS MUNICIPAL** en su ejecución, con **diversos fondos de financiamiento:**

Nº	NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$
1	Colocación de adocretos en calzadas población Montegabriela	\$32.264.442
2	Construcción Muro de Contención Entrada Pisco Elqui	\$6.482.640
3	Construcción veredas Calle entrada a Pisco Elqui	\$5.785.185
4	Reposición veredas oriente Calle Balmaceda	\$11.998.039
5	Pavimentación calle subida población Montegabriela	\$19.711.874
6	Construcción Válvulas de corta APR Chanchoquí	\$3.479.830
7	Mejoramiento Gimnasio Techado Municipal Paihuano	\$42.960.139
8	Mejoramiento integral de Multicancha de Montegrande	\$3.639.000
9	Construcción techado multicancha Escuela de Montegrande	\$42.364.000
10	Construcción techado multicancha Escuela de Horcón	\$35.892.736
11	Construcción techado multicancha Escuela	\$35.943.281

	la Ortiga	
12	Normalización Escuela de Cochiguaz	7.125.000
12	Adecuación a la Formulación del Plan Regulador Comunal de Paihuano (FNDR – Minvu)	\$79.400.000
13	Reposición Complejo Deportivo Pisco Elqui (FNDR)	\$ 1.891.655.090
14	Restauración escuela 10 Jerónimo Godoy, Pisco Elqui (FNDR)	\$46.350.000
15	Construcción centro cultural de Paihuano (FNDR)	\$499.953.080
	TOTAL INVERSION EN PROYECTOS 2013	\$ 2.765.004.336

PROYECTOS PRESENTADOS AL FNDR 2014 Y FONDOS SECTORIALES DESARROLLADOS EN EL AÑO 2013:

Nº	NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$
	Construcción casetas sanitarias Pisco Elqui (ejecución)	2.341.726
1	Mejoramiento Integral Plaza de Pisco Elqui (ejecución)	206.261
2	Construcción Parque Deportivo Montegabriela en Montegrande. (diseño)	266.179
3	Reposición Centro Comunitario de Horcón (ejecución)	450.832
4	Construcción Sede Social Villa La Unión Pisco Elqui. (ejecución)	155.656
5	Mejoramiento Integral Calle Balmaceda de Paihuano (diseño)	53.558
6	Construcción Observatorio Astronómico Comunal. (diseño)	63.024
	TOTAL SOLICITADO AÑO 2013	3.537.236

De estos proyectos nos aprobaron los dos primeros:

- Construcción casetas sanitarias de Pisco Elqui, ejecución por un monto de M\$2.341.726 que comprende la construcción del alcantarillado, la ampliación del sistema de agua potable y casetas sanitarias en el poblado.
- Mejoramiento Integral Plaza de Pisco Elqui (ejecución) por M\$206.261, que incluye cambio completo de pavimento, iluminación, bancas, jardines con riego y mejoramiento del cerco perimetral y escenario móvil.

TOTAL DE FINANCIAMIENTO APROBADO PARA FNDR 2014 M\$2.547.987

A esto se suma los proyectos que aun no se han sido adjudicados como son:

- Reposición Escuela de Pisco Elqui
- Reposición Escuela de Horcón
- Reposición Posta de Salud Rural de Horcón.

Esto significa que en el presente año 2014 se deberán ejecutar 5 grandes proyectos si son adjudicados por lo que tendremos una inversión cercana a los **M\$4.817.987**

PROYECTOS RUTA MISTRALIANA CON FONDOS DE BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) del 2013 para año 2014.

Nº	NOMBRE PROYECTO	MONTO
1	Mejoramiento Integral Museo sitio Gabriela Mistral. (ejecución).	480.000
3	Restauración y declaratoria Monumento Nacional Escuela 10 de Pisco Elqui (diseño)	46.350
	TOTAL APROBADO PARA SER EJECUTADOS	\$526.350

De estos proyectos el Museo Sitio tiene aprobado su diseño por el Consejo de Monumentos Nacionales en Santiago y ya se está terminando para su ejecución para ser aprobado para este año y la Restauración de la escuela 10 de Pisco Elqui, está en trámite de ser declarado monumento Nacional en Santiago.

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

La Dirección de Obras Municipales contrató, supervisó y decepcionó la ejecución de 69 contratos se servicios y obras menores en la Comuna de Paihuano, por un monto total de:

Valor Total Anual	\$ 57.624.960
--------------------------	----------------------

DISEÑOS REALIZADOS POR EL MUNICIPIO A TRAVES DE SECPLAN Y APOYO DE DIRECCION DE OBRAS

- Anteproyecto Sede Social Villa El Huerto de Paihuano
- Diseño Anteproyecto Terminal de Buses de Horcón.
- Diseño Ampliación Estaciones médico rurales de la comuna
- Diseño Mejoramiento Plazas vecinales de la comuna.
- Diseño pavimentación en asfalto de subida Montegabriela.
- Subdivisiones y levantamientos para regularización de títulos de dominio de vecinos de la comuna.
- Viviendas de subsidios para vecinos de casos sociales de la comuna.

PLAN REGULADOR COMUNAL

La adecuación del Plan Regulador Comunal se encuentra en ejecución desde el año 2011. A la fecha se ha completado la etapa de PROYECTO y fue expuesto a la comunidad a principios de este año y ya se recibieron las observaciones, las cuales

están siendo evaluadas. Estimamos que debiera estar completamente tramitado y aprobado, a mediados del 2015. Este proyecto tiene un costo de \$79.400.000.

SECTOR SOCIAL

- El sector social se ve a través del Departamento Social municipal quienes trabajan directamente con la comunidad.
- El instrumento de focalización utilizada hasta la fecha se denomina Ficha de Protección Social la cual cumple por función ser la base para el sistema intersectorial de Protección Social, que focaliza los grupos vulnerables de cada comuna.

BENEFICIOS SOCIALES

- SUF: Subsidio Único Familiar, beneficio entregado a menores de 0 a 18 años de edad, madres, y mujeres embarazadas.

Total asignado el año 2012, 795 BENEFICIARIOS.

- SAP: Subsidio agua potable

Total asignado año 2012, 195 cupos urbanos y 149 cupos rurales.

- Pensión Básica Solidaria: dirigida a toda persona de 65 años y mas, que no se encuentre afiliada a ningún régimen previsional.

Total tramitadas año 2012, 43 ASIGNADAS.

SOCIAL Y EDUCACIÓN

- Se han mantenido los aportes educacionales correspondientes a Becas Municipales, razón por la que actualmente se cuenta con:
 - 22 becas de enseñanza media, correspondiente a ½ UTM mensual.
 - 28 becas de enseñanza superior, correspondiente a 1 UTM mensual.
 - Beneficio cancelado desde el mes de marzo a diciembre de cada año.
- Se cuenta además con un Hogar Municipal ubicado en la comuna de La Serena, ubicado en calle Infante · 717, entrega alojamiento y alimentación a un total de 40 alumnos en promedio.
- Beca Presidente de la Republica y Beca Indígena son otros beneficios tramitados por el departamento social, donde se trabaja en visitas domiciliarias, verificación de antecedentes e ingreso de postulaciones y renovaciones. Total de becas asignadas para el año 2010, 30 alumnos.
- APORTE MUNICIPAL DEL AREA:
 - BECAS MUNICIPALES: \$ 15.600.000 aprox.
 - HOGAR MUNICIPAL\$ 11.040.000 aprox.

ADULTO MAYOR

- El departamento social apoya a la postulación de proyectos de Fondos Concursables en lo referente a trámites administrativos, coordinaciones, y el ingreso de documentos para la postulación.
- Además compromete un aporte importante al entregar el bus municipal a su disposición incluido conductores y funcionario a cargo de la delegación.

Para el año 2013 los adultos mayores de la comuna realizaron diferentes viajes de recreación y esparcimiento que a continuación se dan a conocer:

1. CLUB DE ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS DE QUEBRADA DE PAIHUANO, realiza viaje a las ciudades de Arica, Iquique, Tacna – Perú.
2. CLUB DE ADULTO MAYOR SUEÑOS DE GABRIELA DE MONTEGRANDE, realiza viaje a la ciudad de Chillán.
3. CLUB DE ADULTO MAYOR CIELO CLARO DE PAIHUANO, realiza viaje a la ciudad de Puerto Montt.
4. CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER, realiza viaje a la ciudad de Puerto Varas.

PROGRAMA ASISTENCIAL

Corresponde a la ayuda entregada en forma monetaria o con la entrega de ayuda social a la población vulnerable de la comuna de Paihuano corresponde a:

- Gasto Social \$ 3.000.000
- Adquisición pasajes adulto y niño (Interconsultas medicas fuera de la región) \$ 1.500.000 aprox.
- Adquisición de materiales de construcción (apoyo a familias vulnerables con déficit habitacional) \$ 1.500.000 aprox.
- Apoyo y ayuda Social por Informe Social \$ 1.500.000 aprox.
-

INFANCIA Y NAVIDAD

Como cada año nos hemos encargado de trabajar en la coordinación de la fiesta navideña a nivel comunal, es así como se hizo adquisición de los juguetes navideños por un total aproximado de \$ 6.500.000.

El año 2013 se celebra la NAVIDAD DEL ADULTO MAYOR DE LA COMUNA DE PAIHUANO, actividad organizada y patrocinada por la Ilustre Municipalidad de Paihuano que contó con la asistencia de 270 adultos mayores de la comuna, donde disfrutaron de un almuerzo y de un show artístico.

PROGRAMAS SOCIALES (CONVENIOS)

PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

Proyecto adjudicado para el año 2013:

PROYECTO AMPLIACION DE SALA DE ESTIMULACION: \$ 3.000.000

FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL: \$ 4.500.000

FONDO HEPI INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES CESFAM PAIHUANO: \$ 3.000.000

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL DEL INGRESO ÉTICO FAMILIAR.

Corresponde al programa denominado en años anteriores como programa Puente focaliza a familias vulnerables entregando herramientas y focalizando recursos para mejorar su calidad de vida.

Para realizar este trabajo en terreno se contrata a dos profesionales ambos Trabajadores Sociales para ejercer el cargo de APOYO PSICOSOCIAL Y APOYO SOCIOLABORAL.

PROGRAMA PSICOSOCIAL 2013: \$ 5.326.616, CONVENIO firmado por la Municipalidad de Paihuano y FOSIS

PROGRAMA SOCIOLABORAL 2013: 5.263.130, CONVENIO firmado entre la Municipalidad de Paihuano y FOSIS.

PROGRAMA FICHA DE PROTECCION SOCIAL (APLICACIÓN NUEVA FICHA SOCIAL)

Programa orientado a la aplicación del nuevo instrumento de estratificación social (Ficha Social), comprometiendo recursos en contratación para digitador FS, para el cumplimiento de metas.

Convenio año 2013, \$ 625.214

AYUDA EN MAQUINARIA PESADA

Las personas vulnerables y sus grupos familiares son evaluados socialmente por el departamento para el uso de maquinaria pesada dispuesta en el municipio, en coordinación con la Dirección de Obras Municipales en forma interna se gestiona el trabajo en terreno por cada localidad.

Se cuenta con una alta demanda por parte de la población paihuanina debiendo realizar un trabajo técnico en el área social y en la parte de construcción.

VIVIENDA

Surge como una necesidad evidente por parte de la población la adquisición y mejoramiento de la vivienda es por esta razón que se trabajaron durante el año 2013 con la constitución de los siguientes grupos organizados en comités de vivienda y que se encuentran en la siguiente situación:

- COMITÉ DE VIVIENDA RURAL, INGRESADA SU POSTULACIÓN COLECTIVA A SERVIU COQUIMBO EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013 (ingresan postulantes a viviendas en sitio propio y con decreto de demolición, 32 familias)
- COMITÉ DE VIVIENDA PARA MEJORAMIENTO DE SUS VIVIENDAS, INGRESADAS A SERVIU EN EL MES DE MARZO 2013 CON ENTREGA DE SUBSIDIO HABITACIONAL A LOS BENEFICIARIOS EN DICIEMBRE 2013 (12 familias beneficiarias para mejoramiento de su vivienda correspondiente a cambio de techumbre, instalación de rejas y otros).
- COMITÉ DE VIVIENDA PARA AMPLIACIÓN INGRESADAS EN EL MES DE MARZO DEL AÑO 2013 CON OBSERVACIONES TECNICAS AL MOMENTO DE REALIZAR LA POSTULACIÓN.

ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS DE EMERGENCIA

La Municipalidad de Paihuano el año 2013 realizó un importante gasto social en la compra de viviendas de emergencia por un total de \$ 10.543.400

SECTOR DE SALUD

El Departamento de Salud ha funcionado normalmente a través de su Centro de Atención de Salud Familiar, las postas y las Estaciones médico rurales, de las cuales tres están funcionando actualmente con rondas mensuales.

Dotación de profesionales y técnicos.

La cartera de servicios, es de 43 personas, entre todos los diferentes profesionales, como médicos, dentistas, matrona, enfermera, psicólogas, nutricionistas, kinesiólogas, asistentes social, educadora de párvulos, técnicos paramédicos, administrativos, conductores y asistentes de servicios.

Fuentes de Financiamiento:

Las fuentes principales de financiamiento, provienen de la municipalidad y del Servicio de Salud. La primera, entregó alrededor del 37% de los recursos al Departamento, lo que corresponde a \$ 226.000 anuales, mientras que la segunda aporta el 62%, lo que corresponde a \$ 355.349 para el año 2012. Las otras fuentes de financiamiento corresponde a: SUBDERE \$ 9.330 y otras 31.303 y que tiene relación con un sistema de per. cápita fijo y de contribución a través del modelo convenios como son:

Desarrollo Biopsicosocial
Rehabilitación Integral.
Sala Era
Reforzamiento Sala Era.
Ira en Sapu.
Salud Mental Integral.
Laboratorio Complementario Ges.
Odontológico Familiar, Odontológico Integral y Ges de 60 años.
Programa Equidad Rural.
Urgencia Rural.
Radiografía tórax Neumonía adquirida en la Comunidad.
Resolutividad de especialidades.

Atenciones Directas .

ACCIONES PREVENTIVAS DE ENERO A DICIEMBRE 2013

Evaluación del Desarrollo Psicomotor, con Pauta Breve, aplicadas a los menores de 2 año	175
Examen de Salud Preventivos (ESPA) efectuados a adultos entre 20 y 64 años	51
Población entre 20 y 64 años Bajo Control en Programa Cardiovascular vigente	354
Población de 65 años y más Bajo Control en Programa Cardiovascular Vigente	325

Mujeres entre 25 y 64 años con PAP Vigente	721
Exámenes de Salud Preventivo del Adulto Mayor Vigente	202

ATENCIONES REALIZADAS

PROFESIONAL	Nº ATENCIONES
Médico	3.802
Dentista	4.646
Enfermera	2.096
Matrona	2.460
Nutricionista	2.673
Kinesióloga	5.305
Psicóloga	922
Paramédico	21.710
Profesionales combinados	600
Total atenciones	44.214

TOTAL DE CONTROLES	12184
TOTAL MORBILIDAD	6806
TOTAL DE URGENCIAS	19316
TOTAL SALUD MENTAL	1262
TOTAL VISITAS DOMICILIARIAS	490
TTO. Y PROCED. EN DOMICILIO	375
ED. DE GRUPO	239
TOTAL TRASLADOS DE URGENCIA	394

Programa MAPA.

El Programa MAPA, es un programa de apoyo municipal para la movilización de pacientes al nivel secundario. Se realiza los días Martes y Jueves, trasladándose alrededor de 30 pacientes en vehículo Municipal para ser atendidos por especialistas y a su vez ser resueltas sus patologías. El traslado es gratuito para las personas que acceden a éste beneficio.

Exámenes de Laboratorio.

Los exámenes necesarios para el complemento de la atención de los profesionales con la finalidad de resolver de mejor manera la patología.

Se realizan en nuestras dependencias y para su análisis son derivadas al Hospital de Vicuña, con el cual se ha celebrado un convenio de apoyo con vigencia de más de 15 años.

Programa Cardiovascular:

Atención, control y seguimiento de pacientes Diabéticos, hipertensos y dislipidémicos de la comuna.

Población bajo control: Cesfam: 315.

Posta Montegrande:66

Posta Pisco Elqui:165

Posta Horcón:98

Atención Urgencia: Servicio de Urgencia Rural:

Turnos de Urgencias de 24 horas de lunes a domingo con turnos de Técnicos paramédicos que rotan en turnos de 12 horas (4) y conductores en igual turno (5).

Cumplimiento Metas Sanitarias año 2013.

	Nº atenciones	Meta cumplida %
Recuperación del Desarrollo Psicomotor en niños de 12 – 23 meses	5	100%
Cobertura de PAP. Reducir el número de mujeres sin Pap vigente.	803	46
Cobertura de alta odontológica de adolescente de 12 años	41	64
Cobertura odontológica total en embarazadas.	37	100
Cobertura de alta odontológica de niños de 6 años.	40	102
Cobertura efectiva de diabetes mellitus en tipo 2 en personas de 15 años y más	100	56,5
Cobertura efectiva de Hipertensas en personas de 15 años y más	281	52
Obesidad en niños menores de 6 años.	23	5,5
Evaluación de pie diabético	140	80
Consejos de Desarrollo de salud Funcionando regularmente	4	100

Dotación Vehicular.

Se cuenta con 3 ambulancias, 1 furgón chico, 1 furgón grande, una clínica dental y una camioneta doble cabina.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Los desafíos de la Educación pública municipalizada y especialmente rural, son y un compromiso del Municipio y hemos ido brindando un espacio educativo que manifieste la equidad y la calidad, para brindar a los educandos una mejor experiencia de aprendizaje.

La atención a la Primera Infancia reviste una inquietud especial, considerando que en ella se juega gran parte del aprendizaje futuro de nuestros niños y niñas.

Agradecemos a las familias de la comuna de Paihuano que han depositado la confianza de la educación de sus hijos en nosotros, desde sala cuna a cuarto medio atendemos aproximadamente 906 educandos, que representa un 22.9% de la población de la comuna.

El financiamiento de la educación en nuestra comuna, sólo es posible con el aporte que realizar el municipio, agradezco al Concejo Municipal que apoye este aporte, nos permite engrandecer nuestra comuna.

Se han mantenido los establecimientos en cada localidad de la comuna por reducida que sea su matrícula, sabiendo que favorecemos la vida en torno a nuestras localidades.

La educación rural debe permitir en nuestros educandos un mayor desarrollo de habilidades que los prepara para un mundo cada vez más desafiante, globalizado y de continuo cambio. Realizamos una propuesta educativa orientada a :

- Que los educandos tengan experiencias significativas de aprendizaje
- Fortalecer las capacidades Directivas y de los docentes
- Una educación inclusiva, que asegure el derecho de todos a la educación.
- Interacción con la tecnología
- Fortalecer el aprendizaje de una segunda lengua, como el Inglés

Esta labor se lleva a cabo en:

- 3 Salas Cunas

DULZURA
DAME LA MANO
MANITAS

SALAS CUNAS	2013		
	H	M	T
DULZURA	11	8	19
DAME LA MANO	5	2	7
MANITAS	9	8	17
TOTAL	25	18	43

-5 jardines Infantiles
 TRES CRUCES
 QUEBRADA DE PAIHUANO
 MONTEGRANDE
 PISCO ELQUI
 LA ORTIGA

JARDIN INF.	2013		
	H	M	T
TRES CRUCES	5	3	8
Q. PAIHUANO	3	8	11
MONTEGRANDE	13	7	20
PISCO ELQUI	9	15	24
LA ORTIGA	11	9	20
TOTAL	41	42	83

- 2 programas CASH (conozca a su hijo)

COCHIGUAZ
 ALCOHUAZ

CASH	2013		
	H	M	T
COCHIGUAZ	5	5	10
ALCOHUAZ	5	3	8
TOTAL	10	8	18

- 9 Escuelas básicas, incluye 6 de Microcentro para las localidades más apartadas.
- Alcohuaz, La Ortiga, Horcón, Pisco Elqui, Montegrande, Cochiguaz, quebrada de Paihuano y Tres Cruces
- 1 Liceo Polivalente con Técnico en Turismo
- Paihuano

AÑOS	2013
ESTABLECIMIENTO	
SANTIAGO BUERAS	6
HECTOR M. HERNANDEZ	10
MARIA ISABEL PERALTA	17
MARIO A. RODRIGUEZ	57
LA ORTIGA	23
ALCOHUAZ	22
JERONIMO GODOY V.	179
GABRIELA MISTRAL	94
CIELO CLARO	191

LICEO POLIVALENTE	163
TOTAL	762

- **Total de población atendida educacionalmente desde primera infancia a cuarto medio: 906 personas** (infantes, niños, niñas, y jóvenes).
- Existiendo un Programa de integración para responder a las necesidades educativas especiales a 200 de ellas.

Establecimiento	TEL	DEA	TDA/H	FIL	DI	DA	Total
Mario Aquiles Rodríguez	8	4	1	1	2	0	16
Cielo Claro	9	12	6	8	8	0	43
Jerónimo Godoy V.	11	18	7	4	9	1	50
Quebrada de Paihuano	2	2	1	0	0	0	5
Gabriela Mistral	6	16	10	5	3	0	40
La Ortiga	0	3	0	1	2	0	6
Alcohuz	0	3	0	1	1	0	5
Tres Cruces	0	0	2	0	0	0	2
Cochiguaz	1	4	2	0	0	0	7
Liceo Mistraliano	0	15	1	4	6	0	26
Total	37	77	30	24	31	1	200

- Toda esta labor ha estado en mano de un equipo compuesto por:
- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN: 11
- DIRECTIVOS: 9
- DOCENTES: 90
- ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 47
- UN TOTAL DE 157 PERSONAS

Programa de organización de Mejoramiento Educativo.

Análisis de resultados

Programa de Asesoría en Gestión del Currículum

Capacitación Docente:

Capacitación en pizarras interactivas:

Capacitación pedagógica Laboratorios de Inglés:

Dirigida a docentes de inglés

Laboratorio de computación

Desarrollo de competencias técnica y pedagógicas para uso de programa online offline en la enseñanza del inglés.

Servicio de diagnóstico curricular.

PROGRAMA DESARROLLO DE HABILIDADES:

Leo y comprendo de 2° básico

Desarrollando habilidades 3° y 4°

Desarrollando habilidades 7° y 8°

3 recursos:

Juntos Aprendemos

Planifica Acción

Pienso y Respondo

Para el Departamento de Educación, Conforme al Decreto N° 1919 / 2012 de Fecha Diciembre 27 de 2012, y por acuerdo del Concejo Municipal N°82 del 04 de diciembre de 2012, se aprobó el presupuesto anual 2013.

Denominación	Monto en M\$
Transferencias Corrientes	1,660,156
Del Sector Privado	27,301
De Otras Entidades Públicas	1,632,855
Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	29,588
Subvención de Escolaridad	878,029
Convenios Educación Prebásica	127,287
Otros Aportes	247,951
De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	350,000
Otros Ingresos Corrientes	49,562
Recuperación de Licencias Médicas	47,562
Otros	2,000
Saldo Inicial de Caja	5,000
TOTALES	1,714,718

Orquesta de Niños del Valle de Elqui:

Creada y dirigida por Guillermo Castellón, la orquesta funciona bajo el alero de la Municipalidad de Paihuano, Departamento de Educación. Tiene su sala de uso exclusivo en la Escuela de Pisco Elqui.

FINANCIAMIENTO ANUAL MUNICIPAL PARA LA ORQUESTA

Nº	ITEM	MONTO \$
1	Director de la orquesta	12.647.592
2	Profesor de instrumentos	4.999.999
3	Traslados, alimentos y otros	185.500
	TOTAL	17.833.091

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

La Oficina de Desarrollo Económico Local, dependiente de la Secretaría de Planificación Comunal, funcionó hasta el mes de septiembre atendiendo en tres áreas estratégicas de intervención: el área Agrícola, a través del Departamento de Desarrollo Rural, el área de Turismo y el área de empleabilidad o Intermediación Laboral.

Desde septiembre la Odel es segmentada, realizando un traslado de las oficinas de Turismo, Intermediación Laboral y proyectos productivos, a la localidad de Montegrande, quedando establecida físicamente en dependencias de la Sala de Conferencias Francisco Varela García y pasando a depender jerárquicamente de la Secretaría Municipal. Este cambio obedece a una estrategia de acercamiento de servicios a la comunidad y visitantes y también al interés de poder realizar una mayor intervención en los recintos Museo de Sitio Casa Escuela y Mausoleo de Gabriela Mistral.

Dentro de las actividades más relevantes realizadas por esta oficina se encuentran:

OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO

- ✓ A contar del mes de febrero en los recintos Casa Escuela y Mausoleo de Gabriela Mistral de Montegrande, se realiza una readecuación del espacio físico del museo, y la regularización contractual de los trabajadores de ambos lugares.
- ✓ En el plano de las visitas, se recibieron numerosas visitas y delegaciones. Las principales demandas de acceso proceden de establecimientos educativos, seguido de agencias operadoras de los programas especiales como son: vacaciones tercera edad y giras de estudios; visitas que se concentran en temporada baja, obedeciendo a la estrategia nacional de quiebre de la estacionalidad turística.
- ✓ En la temporada estival 2013, se participó activamente en las actividades de verano organizadas por la Municipalidad, en el marco del Carnaval del Sol de Paihuano.
- ✓ En el mes de septiembre, acompañamiento delegación adultos mayores “Cielo Claro de Paihuano” a la zona Sur de nuestro país.
- ✓ Tal y como en oportunidades anteriores, la Municipalidad de La Serena, en el marco del programa de acciones promocionales de su Departamento de Turismo, nos invita a ser partícipes de su gestión apoyando un Fam Trip compuesto por interesantes operadores mayorista.
- ✓ Gestiones para el Recibimiento y acompañamiento de la delegación de alumnos del Colegio Secundario Capitán de Fragata Carlos María Moyano de la provincia de San Juan Argentina..
- ✓ Apoyo para la ejecución del programa de Vacaciones Tercera Edad Intrarregional. En esta ocasión un grupo de 40 personas de Paihuano, Quebrada de Pinto y Cochiguaz.

DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

- ✓ Difusión de distintas herramientas de financiamiento de los servicios públicos Apoyando la capacitación y postulación a los distintos fondos, como por ejemplo: Programas Yo Emprendo nivel Básico, Avanzado y Yo Emprendo Semilla de Fosis. Capital Semilla para Emprendedores y para Empresas e Iniciativas de Desarrollo de Mercados, en la línea Turismo de Intereses Especiales y capital Abeja, fondos de Sercotec. También se apoyó la promoción de un fondo dirigido a descendientes indígenas. En el marco de las postulaciones es importante destacar el reconocimiento que recibió la Sra. Edilia Rojas Leguizamón, vecina del sector de Pueblo Hundido, quien participó del concurso nacional “Mujer Microempresaria Turística”, como ganadora del segundo lugar a nivel nacional.
- ✓ La gestión de actividades de turismo confluye con el Desarrollo Económico y esto se hace evidente en actividades como: a) visita delegación de 40 pequeños productores y artesanos de la comuna de Río Hurtado, quienes realizaron un recorrido por la comuna y se reunieron con los Artesanos del Pueblo de Artesanos de Horcón a fin conocer formas distintas de trabajo. B) Visita delegación de productores de vino y productores de pasas de Argentina, en busca de generar nexos comerciales conjuntos para potenciar la exportación de dichos productos. C) Visita de curso de emprendedores de la provincia del Choapa quienes conocieron iniciativas turísticas y compartieron con emprendedores locales.
- ✓ Apoyo en las investigaciones y actividades del estudio “Montaña, Turismo y amenidades. Transformaciones socioterritoriales en las comunas de montaña de las regiones de Atacama y Coquimbo, 1992-2012”, trabajo que tiene como objetivo, analizar las transformaciones sociales, económicas y ambientales que han experimentado las comunas de montaña de las regiones de Atacama (Diego de Almagro, Tierra Amarilla) y Coquimbo (Paihuano, Vicuña, Río Hurtado y Monte Patria) por el surgimiento de la actividad turística en los últimos 20 años.
- ✓ Anticipando la promoción de los fondos concursables 2014, se participó en reuniones con los usuarios del programa PADIS, de INDAP, para dar a conocer la oferta programática de los distintos servicios públicos. Por otra parte y a mediados de diciembre se realizó una alianza con el nuevo programa Chile Emprende para catastrar y apoyar de manera personalizada a los interesados en estas convocatorias. Se encuentran registrados a la fecha un total de 40 interesados quienes serán acompañados y guiados en los respectivos procesos.

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL –OMIL.

- ✓ En el ámbito de la intermediación laboral, si bien este año no se recibió recursos para el Fortalecimiento Omil, igualmente se apoyó acciones en la gestión de vacantes laborales, pudiéndose señalar como las acciones más relevantes la presentación y reclutamiento masivo de vacantes para trabajos en el centro invernal Valle Nevado, a fines del mes de junio. Además, la participación en la Feria Laboral de Vicuña, oportunidad en la que nuestra comuna participó por medio de las empresas: Agrícola Tres Vías, Agrupación de Empresarios Turísticos y Cavas del Valle, en general se recibió un total de 32 currículos vitae de postulantes interesados.
- ✓ También en Omil se inscribió y certificó a un total de siete usuarios para el retiro de sus respectivos seguros del fondo de cesantía.
- ✓ Por último, señalar la participación en las actividades de perfeccionamiento y capacitación en el marco del convenio establecido entre nuestro municipio

y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo Sence. En este contexto también es importante mencionar la capacitación impartida por el Capítulo Cuarto de Municipalidades del Norte Chico en convenio con la Dirección del trabajo, brindándonos la posibilidad de capacitación en materias laborales y el manejo de la plataforma de este servicio, lo cual entrega nuevos insumos para la atención más eficiente de usuarios de nuestra comunidad.

EN EL ÁREA AGRÍCOLA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL

PROGRAMA AGROPECUARIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES CAMPEÑOS DEL SECAÑO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO (PADIS)

**Convenio entre la Municipalidad de Paihuano e INDAP
que origina la unidad del Departamento Desarrollo Rural**

LOCALIDADES Y Nº DE USUARIOS A INTERVENIR DENTRO LA COMUNA DE PAIHUANO 2013

Las 9 localidades de la comuna de Paihuano que son intervenidas por el programa Padis, esta conformada por 101 personas con su respectiva ficha de diagnóstico, firma de asesoría comunal, certificado de la ficha familiar.

Distribución de agricultores atendido por el programa Padis:

PROVINCIA	COMUNA	LOCALIDAD	USUARIOS
Elqui	Paihuano	Tres Cruces	12
Elqui	Paihuano	Paihuano	10
Elqui	Paihuano	Q. de Paihuano	17
Elqui	Paihuano	Q. de Pinto	9
Elqui	Paihuano	Monte grande	3
Elqui	Paihuano	Cochiguaz	10
Elqui	Paihuano	Pisco Elqui	15
Elqui	Paihuano	Horcon	21
Elqui	Paihuano	Alcohuaz	4
TOTAL			101

PROYECTO FINANCIADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA PADIS
“SECTORIALES”

Nota: Estos proyectos solamente fueron entregados a usuarios que participaron en el programa Padis durante el año 2013.

Nombre de los Proyecto	\$ Monto	Agricultores Beneficiado
Construcción y reparación de canaleta de riego	5.137.929	8
Revestimiento de canaleta de riego	1.426.776	2
Compra de Estanque acumulador de 10.000 lts de Polipropileno	1.217.121	2
Construcción de rebalse y Desarenador de estanque acumulador	931.530	2
Impermeabilización con geomembrana de estanque acumulador	518.778	1
TOTAL	9.232.134	

PROYECTO FINANCIADOS CON INCENTIVO DEL FONDO DE APOYO
INICIAL “ FAI ”

Incentivo del Fondo de Apoyo Inicial - Capital de trabajo para cofinanciar insumos, materiales o bienes para desarrollar mi actividad Silvoagropecuaria o asociadas a ella.

Donde el agricultor aporta 5% e Indap subsidia 95%, solamente pueden participar agricultores inscrito programa Padis –Prodesal 2013.

Insumos Aquerido	\$ Monto	Agricultores Beneficiado
Material Riego, Herramienta, Árboles Frutales, Insumos Agrícola, Material de Construcción	\$ 7.758.900	70

PROYECTO FINANCIADOS CON INCENTIVO DEL FONDO PRODUCTIVO
“ IFP ”

Donde el agricultor aporta 5% e Indap subsidia 95%, solamente pueden participar agricultores inscrito programa Padis –Prodesal 2013.

Nombre del Proyecto	\$ Monto	Agricultores Beneficiado
Construcción de bodega con radier	1.045.271	2
Compra de Bomba de espada Motorizada	4.358.191	9

Cierre Perimetral del predio	3.674.391	7
Pulverizadora Carretilla de 200 lts	2.451.400	2
Compra de Frutales en Vivero certificado	985.000	2
Compra de Plástico para Invernadero	1.961.400	3
Compra de un Motocultivador	841.092	1
Construcción gallinero y Chivo reproductor	1.050.000	2
TOTAL	16.366.745	

**PROYECTO FINANCIADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA PADIS
“MEJORAMIENTO HÍDRICO”**

Nombre Proyecto	Costo Proyecto	Usuario Beneficiado
Compra de estanque móviles de 10.000 lts.	1.676.700	3
Construcción y Ampliaciones de estanque acumulador Instalación de Riego Tecnificado	3.492.663	3
Construcción e Impermeabilización de estanque acumulador	2.077.621	1
TOTAL	\$ 8.920.016	

EMERGENCIA AGRÍCOLA

Se establece financiamiento especial Compensatorio por situación de Emergencia derivada del Déficit Hídrico en la región de Coquimbo, el día 14 de enero 2013.

Se entregara incentivos en especies de la siguiente forma: alimentación animal, antiparasitaria y bonos. Además esta ayuda fue entregada a todos aquellos Agricultores, Crianceros y Apicultores inscritos en Indap.

Resumen de ayuda entregada a través del Departamento

Desarrollo Rural “Temporada 2013”

DESCRIPCIÓN	BENEFICIADOS	MONTO \$	DETALLE
Verenadas	42	6.300.000	Bono de 150.000
Traslado de Animales	9	1.350.000	Bono de 150.000
Bono Compensatorio	5	1.691.407	Condonación de deuda
Bono Heladas	54	11.500.000	Cono de 100.000 hasta 400.000
Supolen Plus	43	1.061.143	Antiparasitario para Crianceros Ganado Mayor y Menor

2 Etapa Emergencia	175	17.500.000	bono de 100.000
1 Etapa Emergencia	76	7.600.000	bono de 100.000
1 Etapa Emergencia (dineros 2012) entrega 2013	120	12.000.000	bono de 100.000
Demandas Insatisfechas	53	10.600.000	bono de 200.000 usuarios que no recibieron en la 1 etapa
	TOTAL	69.602.550	

CONVENIO DE PROGRAMA DE MANEJO DE ENVASES VACIOS DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS "CAMPO LIMPIO" AFIPA Y MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO

LUGAR	CANTIDAD DE KILOS INGRESADOS EN CEMENTO POLPAICO S.A.
2009	1.130
2010	1.290
2011	1.130
2012	1.780
2013	1.610
TOTAL	6.940

- En la recolección durante estos cinco años, han participado alrededor de 28 empresas agrícolas de la comuna de Paihuano y Vicuña.
- Todos estos envases ingresaron en Cemento Polpaico S.A. Til Til (R.M.), donde serán usados como combustible alternativo.

ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA DECIMO QUINTA FERIA COSTUMBRISTA

INGRESOS DECIMO QUINTA VERSIÓN DE LA FERIA COSTUMBRISTA DE PAIHUANO 2013

ITEM	COSTO
Arriendo de Módulos	2.634.000
Auspiciadores aporte en Dinero	1.250.000
Servicios Higiénicos	274.000
Estacionamiento	453.000

TOTAL	\$ 4.611.000
--------------	---------------------

**GASTOS DECIMO QUINTA VERSIÓN DE LA FERIA
COSTUMBRISTA DE PAIHUANO 2013**

ITEM	COSTO
Trabajos remodelación y arreglo Centro de evento Chancoqui	3.600.000
Arriendo generador energía	761.600
Publicidad	365.092
Show Artístico	1.414.444
Pago de Persona y parte Show artístico	1.851.000
Gasto servicios, traslado, ejecución de la feria	1.484.685
TOTAL	\$ 9.476.821

Aporte Municipal ----- \$ 4.865.821

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

En el mes de abril se abre el Juzgado de Policía Local de Paihuano, comenzando en sus Funciones el JUEZ don Jorge Henríquez Tapia, y la Secretaria Abogada doña Macarena Thonet Arce, ambos cargos proveídos por concurso público.

Desde esa fecha al día de hoy el Tribunal se ha mantenido en funcionamiento, realizando todas aquellas funciones que se le han determinado por Ley, estando a cargo de la recepción de multas por Infracciones a la Ley de Transito, infracciones a la Ley de Venta y expendio de bebidas Alcohólicas, Ley Electoral, entre otras.

El Tribunal, cuenta al día de hoy con 3 funcionarios, incluidos el Juez y la Secretaria Abogada.

Dentro de las evaluaciones a que es sometido el Tribunal, fue visitado por el Ministro de Corte de Apelaciones, don Jaime Franco Ugarte, quien dio como resultado de la evaluación el excelente desempeño de sus funcionarios, destacando la forma de trabajo y las buenas relaciones laborales dentro del Tribunal.

Es innegable señalar que la creación del Tribunal ha contribuido no solo con la mayor fiscalización de los conductores, sino además ha significado un incentivo a la responsabilidad de la ciudadanía a la hora de conducir, también ha significado un ingreso económico al Municipio, ya que parte de los dineros recaudados proveniente del pago de las multas, queda en las arcas del Municipio.

Como antecedente se puede señalar que durante el año 2013 ingresaron al Juzgado 419 causas, de diversas Leyes, teniendo como ingreso aproximado por concepto de pago de multas el monto de \$7.585.951.

En el transcurso de lo que va este año 2014 podemos señalar que los ingresos de partes al tribunal ha aumentado considerablemente.

La dotación del personal no se encuentra aun completa considerando el aumento de trabajo del Tribunal, pero se pretende que al término de este año 2014, podamos contar con un funcionario más, y así poder realizar cada uno de ellos las labores asignadas.

Cabe señalar como meta a lograr no sólo durante el presente año, sino como objetivo permanente, el propósito de educar a la población en el cumplimiento especialmente de las normas de tránsito y de la Ley de Alcoholes, que son las causas más recurrentes, para lo cual este Tribunal tiene una política de puertas abiertas para conversar con los infractores y en el caso de las infracciones de alcoholes cometidas por jóvenes, para conversar e instruir a los padres de éstos con el objeto de procurar alejarles de la bebida, pretendiendo con ello realizar una labor educativa que implique idealmente una reducción tanto en las infracciones y accidentes de tránsito, como en la cada vez más alarmante ingesta alcohólica en nuestra comuna.

OFICINA DE PERSONAL Y REMUNERACIONES

La Oficina de Personal y Remuneraciones informa sobre algunos cambios en la dotación de personal de la I. Municipalidad de Paihuano, durante el año 2013,

- Por Decreto N° 001 del fecha 04 de enero de 2013, asume en calidad de contrata, grado 10°, don Pablo Carrillo Torres como Supervisor de Proyectos en la Dirección de Obras Municipales.
- Decreto N° 004 del 26 de marzo de 2013, asume como Jefe de Administración y Finanzas en calidad de titular, grado 10° de la Planta Jefatura, la Sra. Yurissan Jiménez Milla a contar del 01 de abril 2013.
- Decreto N° 005 del 28 de marzo de 2013, nombramiento en calidad de titular, grado 10° de la planta Directiva, doña Macarena Thonet Arce, en el cargo de Secretaria del Juzgado de Policía Local, a contar del 01 de abril de 2013.
- Por Decreto N° 006 del 01 de abril de 2013 se produce ascenso a dos funcionarias en un grado, la Sra. Ximena Galleguillos Jorquera al grado 15 y Evelyn Cortes Pasten al grado 16°.
- Por Decreto N° 007 del 01 de abril de 2013 se nombra en calidad de Suplente, grado 10° a don Pablo Carrillo Torres como Director de Obras Municipales por renuncia del titular.
- Decreto N° 008 del 01 de abril de 2013, se nombra a don Patricio Alfaro Ossandón, en calidad de Contrata, grado 10° como Inspector Técnico de Obras.
- Decreto exento N° 057 del 01 de Julio de 2013 que acepta la renuncia voluntaria del Director de Obras Municipales, don Jorge McDonald Henríquez.
- Decreto exento N° 076 del 26 de septiembre de 2013 de destinación a la localidad de Montegrande a la Encargada de Turismo, doña Verónica Salazar Rivera para cumplir funciones propias de su cargo en Museo y Mausoleo Gabriela Mistral.

OFICINA INFORMÁTICA

- a) Estadística de pagina WEB municipal www.munipaihuano.cl
Durante el año 2013 se incremento las visitas a la página web en un 33%.
Aumento de 12.179 visitas en el año 2012 a 18.239 en el año 2013.
Las reproducciones de videos año 2013 siguen en una contante con 6317 visitas.
- b) Se incorpora una página de contactos a cada uno de los departamentos u oficinas, donde los departamentos pueden recibir consultas/reclamos en forma directa.
- c) Se crea un banner "ALERTA HOGAR", para concientizar a la ciudadanía a ayudarse mutuamente en caso de algún percance. (robos, incendio, accidente, etc).
- d) Pagos ONLINE
En el mes de enero se habilitan los pagos de Permisos de Patentes Comerciales.
En el mes de marzo y agosto se habilitan los pagos de Primera y segunda cuota de Permisos de Circulación.
Con esta acción se simplifica el tiempo de pago para los habitantes de la comuna al realizar este trámite desde su hogar.
- e) Firma Convenio con el Concejo de la Transparencia (Ley 20.285).
Convenio destinado a transparentar la información del municipio hacia la ciudadanía.
Se resalta esta iniciativa, ya que todo persona tiene la facultada por Ley de pedir información al municipio.

OFICINA DE PROTECCION CIVIL Y EMERGENCIAS

Durante el pasado año seguimos con el largo periodo de sequia o tiempo de Escasez hídrica, que nos ha afectado desde hace años.

el fenómeno sequia es una emergencia de proceso lento en el tiempo con su efecto devastador en especial para la agricultura como para el ganado Su devastador efecto se ha hecho sentir con la no producción de cosechas y la disminución de las mismas.

El municipio ha mantenido la oportuna entrega de agua potable a sectores que lo requieren con urgencia, todas semanas se distribuye el vital elemento en sectores de : Tres Cruces Bajo, Chañar Blanco, Chancoqui Alto, Montegrande, La Viñita y Horcón, no se llega a algunos sectores altos debido problemas de caminos interior los cuales son un impedimento para el tránsito del camión aljibe municipal debido a sus dimensiones.

La sequia en la comuna, se ha trabajado principalmente por parte de la oficina del DDR municipal quienes han aportado con forraje para ganado, bonos a agricultores y geo membranas para apoyo de transporte del agua y revestimiento para estanques de acopio de agua.-

En Emergencia también existe una preocupación para la gran cantidad de accidentes automovilísticos y la cantidad de pérdidas humanas como resultados de los mismos en la ruta 41. Es así como en conjunto con Bomberos, Carabineros de Chile, Departamento de Salud Municipal y la Oficina de Protección Civil y Emergencias de la comuna, han priorizado la concurrencia a cualquier evento y/o desastre que ocurra dentro del territorio que corresponde a este municipio

SISTEMAS DE RADIO Y COMUNICACIÓN COMUNAL

Se mantiene el sistemas de radio comunicación en la comuna, lo cual significa la conexión en todas las instituciones de la misma, ante cualquier evento de emergencia se coordina con la Gobernación Provincial de Elqui de modo de tener un circuito interno entre las instituciones que deben acudir a siniestros de la comuna.-

ENTREGA DE MATERIALES Y OTROS

-----/

Se ha entregado a algunos habitantes de la comuna, estanques de 200 y 1.000.- lts. para el acopio de agua potable para sectores que han manifestado la escases del recurso hídrico.

ENTREGA EXCEPCIONAL DE FORRAJE PARA GANADO.-

-----/

A la oficina de Protección Civil y Emergencias también le correspondió en forma excepcional la entrega de fardos de pastos para ganado de agricultores y crianceros de la comuna lo cual se realizo en forma rápida y oportuna, favoreciendo con mas de 200 bultos de pasto para los propietarios de ganado mayor.-

BUSQUEDA DE TURISTA ARGENTINO

-----/

Al igual que otras instituciones esta Oficina de Protección Civil participo en la búsqueda del turista argentino extraviado en el sector del cerro Cancana de Cochiguaz, búsqueda que aun no arroja resultados positivos de la misma, se colaboro con forraje para búsqueda por personal voluntario del mismo sector de Cochiguaz además se provisiono se mercaderías a la familia del afectado radicados temporalmente en el mismo sector.

RADIO CUNA DEL SOL

Radio Cuna del Sol ha continuado con la línea programática y manteniendo su compromiso de entretener, educar, informar y transformarse en un nexo entre el municipio y las distintas localidades que conforman nuestra comuna.

En su gestión correspondiente al año 2013, podemos destacar lo siguiente:

000 La radio, ha mantenido una amplia cobertura, lo que le ha permitido cubrir las comunas de Vicuña y Andacollo, lo que permite que las actividades sean conocidas en otras comunas de la Provincia de Elqui.

Además nuestra emisora ha implementado su señal on-line, lo que permite llegar a todo Chile y el mundo. Para acceder a esta señal hay que ingresar a la pagina del municipio, www.munipaihuano.cl y ubicar el link Radio Cuna del Sol.

000 Con el objeto de mantener informada a la comunidad sobre la labor del señor Alcalde y Honorable Concejo Municipal se ha mantenido la transmisión en directo los días Martes de la Sesión de Concejo en lo relativo a la lectura del acta anterior y sus respectivos comentarios.-

000 Se cuenta diariamente de Lunes a Viernes con un servicio informativo local que se transmite a las 12.30 y 18.30 horas.

000 Se ha entregado a las diversas organizaciones sociales, llámese Centros de Madres, juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, organizaciones juveniles y clubes deportivos, la posibilidad que den a conocer las diferentes actividades que realizan.

000 El horario de transmisión de la emisora se ha mantenido durante las 24 horas del día.

000 En su afán de darle una identificación cada vez más local Radio cuna del sol ha integrado a personal nacido y criado en la comuna, como es el caso de Waldo Flores, quien realiza labores de locutor de reemplazo los fines de semana y festivos. . A él se suma Cristián Rojas como radiocontrolador.

Radio Cuna del Sol espera continuar con su claro objetivo que es seguir acompañando a sus auditores con diversos programas musicales, de entretenimiento y seguir reforzando sus servicios informativos.

CONCLUSIONES

En esta Cuenta 2013, se ha informado un completo balance anual de las múltiples actividades que se han realizado dentro de nuestro Municipio durante el pasado año.

Hemos obtenidos buenos resultados lo que demuestra que hemos cumplido las metas y objetivos propuestos y que van en directo beneficio de todos ustedes, habitantes de la comuna y también de nuestro Paihuano, de la Región y del país.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer a todos los habitantes de Paihuano, todo el apoyo que me han brindado durante mi gestión, lo que se ha visto reflejado en la participación de todos ustedes en las actividades celebradas por el Municipio durante el pasado año y que nos permite llevar a cabo todos los proyectos, planes y programas que nos hemos propuesto, y también realizar las ideas que se están plasmando en el PLADECO. Muchas gracias vecinos, por seguir confiando en mí y en el Equipo de Trabajo que me acompaña.

Todo el trabajo que hemos expuesto nos llena de orgullo y satisfacción, por que los resultados nos avalan una buena gestión y trabajo conjunto, con mucho empuje y de corazón, que va en directo beneficio de todos ustedes, vecinas y vecinos y de todo el territorio de la comuna.

En todas las metas logradas con buenos resultados, han participado todos los estamentos municipales, a través de las direcciones, secretarías, departamentos, oficinas y programas y también han participado ustedes, vecinas y vecinos, apoyando nuestros trabajos y colaborado con las gestiones que hemos ejecutado.

Uno de los mayores logros que tuvimos el pasado año ha sido que el senado aprobó la modificación de límites entre las comunas de Vicuña y Paihuano, reivindicando la pertenencia de la localidad de Tres Cruces a nuestra comuna. Con esto se repara un error, que por más de treinta años, al menos en el papel, ubicó a Tres Cruces como parte de la comuna de Vicuña, situación que por lo demás, no tuvo efectos prácticos en su administración, ya que la municipalidad de Paihuano nunca abandonó, sino que muy por el contrario, cobijo bajo su tutela a todos sus habitantes.

Dado que el Senado despachó sin modificaciones la propuesta de cambio de límites que había sido revisada con anterioridad en la cámara de Diputados, la iniciativa quedó en condiciones de ser promulgada, modificando el límite intercomunal entre Vicuña y Paihuano. Actualmente la iniciativa está totalmente tramitada.

Tres Cruces vuelve a ser legalmente localidad de la comuna de Paihuano, aunque en la práctica nunca dejó de serlo y los vecinos que tanto lucharon por este logro, ya están tranquilos, esto nos llena de orgullo y satisfacción. Muchas gracias a todos los vecinos por confiar en nosotros, porque parte importante de este logro es de ustedes, estimados vecinos de Tres Cruces.

También quiero destacar dentro de los logros del año pasado que comenzamos a construir nuestro Centro Cultural el que estará terminado durante el presente año,

para instalar la biblioteca pública comunal y para desarrollar actividades en torno a las artes y cultura

Una de las noticias más importantes para nosotros, ha sido que ya firmamos el Convenio para comenzar a construir el Alcantarillado de Pisco Elqui por un monto de más de dos mil trescientos millones de pesos, con la ampliación del sistema de agua potable y la construcción de casetas sanitarias, lo que significa que se aumentara en forma trascendental la calidad de vida de uno de los poblados más grande de la comuna. Esto significa un gran avance pues daremos solución a uno de nuestros mayores problemas como son la saturación de los sistemas particulares de alcantarillado.

Además firmamos el Convenio para comenzar a licitar el Mejoramiento de la Plaza de Pisco Elqui, que esperamos comenzar con sus obras este año.

Asimismo ya tenemos muchas obras para ejecutar y licitar como la ejecución de la Reposición de la Escuela de Pisco Elqui, que ya la hemos licitado dos veces, y que ahora la estamos volviendo a licitar para adjudicarla durante el presente año.

La Tenencia de Paihuano, fue postulada a ejecución por profesionales de Carabineros y que podremos comenzar a construir el presente año y de este modo tener toda la infraestructura de Carabineros en optimas condiciones.

Ya fue aprobado por el Consejo de Monumentos Nacionales la Restauración de la Casa Escuela, Museo Sitio de Gabriela Mistral en Montegrande, por lo que esperamos dejar aprobado el proyecto este año para comenzar con las obras de construcción. Estamos esperando la Declaratoria de Monumentos histórico de la Escuela 10 de Pisco Elqui, para aprobar su diseño y poder presentar su ejecución.

Estamos comenzando nuevamente los procesos de licitación de

- Reposición de la Posta de Salud Rural de Horcón,
- Reposición de la Escuela de Horcón, que significa construir la escuela de nuevo como lo vieron en las diapositivas.
- Y varias obras más que se han presentado a los FRIL, como el mejoramiento de las plazas vecinales de la comuna y la ampliación de las estaciones medico rurales de Alcohuaz, Cochiguaz y Quebrada de Paihuano

Igualmente ya están completamente terminadas las obras del Mejoramiento del Gimnasio Techado de Paihuano, y las cubiertas de las multicanchas de las escuelas de Montegrande, Horcón y La Ortiga

Todos estos logros y resultados son los que nos impulsan a seguir trabajando, para poder satisfacer las necesidades de nuestra población, pues sabemos que contamos con todo el apoyo que nos entregan ustedes, con toda la confianza depositada en nosotros y la participación de buenas ideas.

Por todo esto doy gracias a cada uno de ustedes:

Agradezco a toda la comuna, por que han confiado en nosotros y porque continúan apoyándonos.

Agradezco al Equipo de trabajo que me acompaña y que ha sabido sacar adelante todas la metas y sueños que nos hemos propuestos.

Agradezco al Concejo Municipal por todos los proyectos, programas e ideas que ha apoyado y que benefician a todos los vecinos.

Como siempre, me permito esta cuenta, para agradecer públicamente a mi familia que me sigue acompañando en forma incondicional, quienes me han sabido

comprender por ejercer el cargo de administrador de esta comuna, por lo que lo he podido realizar esta tarea, con total dedicación y con mucho cariño hacia todos ustedes.

MUCHAS GRACIAS A TODOS POR TODA LA CONFIANZA Y APOYO.

LORENZO TORRES MEDINA
Alcalde de Paihuano

ANEXOS

CUENTA PUBLICA GESTION MUNICIPAL 2013